

<b>Cimentación</b>	De hormigón armado, conforme al cálculo de cargas y características del terreno facilitadas por el Estudio Geotécnico de la parcela.
<b>Estructura</b>	La estructura se diseña en hormigón armado, formada por pilares que sustentan los distintos forjados.
<b>Fachadas</b>	Se proyecta en tocho de obra vista, aplacado y revoco aislado en su parte interior con espuma de poliuretano.
<b>Divisiones interiores</b>	Tabiquería de distribución interior con paneles de tabiquería con doble placa y aislamiento de lana de roca.
<b>Cubierta</b>	Cubierta plana transitable con aislamiento térmico
<b>Carpintería exterior</b>	En aluminio lacado con rotura de puente térmico, sistema oculto de aireación permanente integrando el cajón de persiana.
<b>Persianas</b>	Se proyectan persianas enrollables de lamas de aluminio con aislamiento térmico interior con motorización accionadas por interruptor.
<b>Vidrio</b>	El acristalamiento exterior será con cámara de aire
<b>Carpintería interior</b>	Se ha diseñado del tipo block de hoja lisa en madera lacada en blanco. Puertas de salones y cocina vidriadas. Puerta de entrada a vivienda tipo acorazada
<b>Solados</b>	De parqué del tipo laminado en zonas secas y cerámica en húmedas.
<b>Techos</b>	Falso techo en toda la vivienda con placas de yeso laminado.
<b>Pinturas</b>	Paredes y techos acabados en pintura plástica lisa.
<b>Cocinas</b>	Amuebladas con armarios altos y bajos, encimera de granito equipada con vitrocerámica eléctrica, horno, microondas y campana extractora.
<b>Sanitarios</b>	De la firma Roca en color blanco, grifería monomando cromada y termostática en duchas.
<b>Saneamiento</b>	Doble instalación de recogidas de aguas fecales y aguas pluviales, insonorizando las tuberías que trascurren por los falsos techos.
<b>Climatización</b>	Por sistema de aerotermia, con conductos en falsos techos, calefacción con radiadores de aluminio y producción de agua caliente.

La presente memoria de calidades es meramente orientativa, careciendo éste documento de carácter contractual. PR6 Promotors S.L. se reserva la facultad de introducir modificaciones a la misma motivadas por razones técnicas o jurídicas, bajo el criterio de la dirección facultativa de la obra.